



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-001/2026 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS**

Con fundamento en los artículos 1 numeral 2, 35 numeral 1 fracciones I y X, 55, 59 numeral 1 y Octavo Transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 1, 9 fracción I y X, 24 fracción VI y XVI, 49, 51 y 58 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, se convoca a lo siguiente:

**BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-001/2026  
FECHA DE PUBLICACIÓN: 15/01/2026**

**I.- CONVOCANTE:** ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN"

**REQUIRENTE:** COORDINACIÓN DE NUTRICIÓN CLÍNICA Y COCINA ADSCRITA A JEFATURA DE DIVISIÓN DE SERVICIOS PARAMÉDICOS Y AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

**EJERCICIO FISCAL A QUE CORRESPONDE EL CONTRATO:** 2026

**TIPO DE CONTRATO:** ABIERTO

**ENTREGAS:** OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

**ORIGEN DE LOS RECURSOS:** PROPIO

**PARTIDA PRESUPUESTAL:** 221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS

**II.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CONDICIONES DE ENTREGA O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, CANTIDADES Y REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRENTE**

ARTICULO/ SERVICIO
ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS

**TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y OBSERVACIONES SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL ANEXO 5**

La descripción detallada de los bienes, arrendamientos o servicios, cantidades, tiempos de entrega, los aspectos que se consideran necesarios para determinar el objeto y alcance de la contratación, así como los documentos requeridos por el área requirente se detallan en el Anexo 5 y el formato de presentación de propuestas técnica se encuentra en el Anexo 6 de las presentes Bases.

**III.- CALENDARIO DE EVENTOS, HORA DE CELEBRACIÓN Y ETAPAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN**

Presentación Carta de Intención en participar	Visita de Campo	Limite envío de Preguntas	Acto de Junta de Aclaraciones	Fecha, lugar y hora de presentación de Muestras:	Acto de Presentación de Propuestas	Acto de Apertura de Propuestas:	Publicación del fallo:
Desde la publicación de las bases hasta las <b>10:00 HRS</b> del <b>19/01/2026</b>	NO APLICA	Desde la publicación de las bases hasta las <b>10:00 HRS</b> del día <b>19/01/2026</b>	A las <b>13:00 HRS</b> del día <b>20/01/2026</b>	NO APLICA	De las <b>10:30 hrs</b> hasta las <b>11:30 hrs</b> del día <b>26/01/2026</b>	A las <b>12:00 HRS</b> del día <b>26/01/2026</b>	Dentro de los 20 días naturales siguientes al acto de presentación y Apertura de Proposiciones

**ETAPAS DEL PROCESO**

**Carta de intención en participar**

El licitante interesado deberá entregar de manera obligatoria y dentro del periodo solicitado la Carta de Intención en participar, en original; misma que deberá ser dirigida al Comité de Adquisiciones del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan en formato libre y hoja



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-001/2026 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS**

membretada, indicando su deseo en participar, así como número de Licitación, nombre y firma autógrafa del representante legal.

Deberá ser entregada en las oficinas de la Jefatura de Adquisiciones ubicada en el segundo piso del Hospital General de Zapopan, Calle Ramón Corona #500, Colonia Zapopan Centro, Municipio de Zapopan, Jalisco.

**El no anexar el acuse correspondiente a su propuesta o anexarla sin las características solicitadas, será motivo de desechamiento.**

**Visita de campo: N/A**

**Junta de aclaraciones y/o preguntas**

Junta de Aclaraciones y/o preguntas se llevará a cabo de forma presencial (mas no obligatoria) el día **20 de enero del 2026 a las 13:00** horas, en la Jefatura de Adquisiciones ubicadas en el Hospital General de Zapopan en el piso 2 de la Calle Ramón Corona número 500, Colonia Zapopan Centro, Municipio de Zapopan Jalisco.

**Límite de envió de preguntas**

Con fundamento en el artículo 70 fracción II del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, los interesados, deberán formular y enviar sus cuestionamientos conforme al Anexo 1 de estas bases a más tardar el día **19 de enero del 2026 hasta las 10:00 horas**, en formato Word, Calibri Light 12 y formato PDF con firma autógrafa, a efecto de proteger su firma al correo oficial de proveedores de este Organismo, siendo:

[preguntas.licitaciones@saludzapopan.gob.mx](mailto:preguntas.licitaciones@saludzapopan.gob.mx)

En el asunto del correo deberá indicar lo siguiente:

**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-001/2026 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS** Solo se permitirá el envío de cuestionamientos vía correo electrónico y deberán formularse respecto de las bases y sus anexos, por lo que la convocante no estará obligada a responder preguntas que versen sobre alguna cuestión que no esté directamente vinculada con éstos.

Los cuestionamientos que formulen los interesados respecto a requisitos, aspectos técnicos de los bienes o servicios requeridos, deberán ser respondidos por el área requirente, mientras que aquellas preguntas efectuadas respecto de los aspectos administrativos del procedimiento licitatorio serán respondidas respectivamente por la convocante y el área requirente en lo que corresponda.

Será emitida un acta en donde se harán constar los cuestionamientos formulados por los interesados; y las respuestas de la convocante serán publicadas en el portal <https://www.ssmz.gob.mx/130122tlpcc/index.html> según el calendario establecido de las presentes bases.

**NOTA:** Cualquier modificación a la convocatoria de la licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Se adjunta a estas bases el **FORMATO A Y B (Caratulas para la presentación de entrega de sobres)** mismas que contienen los datos que deberán plasmarse en el exterior de los sobres, deberá llenar, imprimir y pegar esa caratula en el exterior de sus sobres.



### Acto de presentación y apertura de proposiciones

**Participación Presencial:** Presentar en dos **sobres cerrados** que contengan la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente identificados con el nombre de la empresa y el número de licitación al que corresponden y firmados por el representante legal o la persona física según corresponda; utilizando los **Formatos de caratula A y B**

**Deberán ser entregados en el auditorio del Hospital General de Zapopan el día 26 de enero del 2026 en el horario de las 10:30 horas a las 11:30 horas.**

### **LAS PROPUESTAS PRESENTADAS FUERA DEL HORARIO Y DÍA SEÑALADO NO PODRÁN SER TOMADAS EN CUENTA**

Los documentos deberán ser integrados en orden de los formatos y anexos según corresponda, con las hojas numeradas o foliadas en forma consecutiva de la primera a la última, debiendo indicar el total de hojas que conforman su propuesta, así como el progresivo que le corresponde a cada hoja de manera consecutiva, es decir, si su propuesta se compone de 50 hojas deberá enumerarlas de la siguiente manera 1/50, 2/50, 3/50, etc.

Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito en el que su Representante Legal manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, de conformidad con lo establecido en los artículos 59 numeral 1 fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 58 fracción VI del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

### **Declaración de "procedimiento de adquisición" desierto.**

El Comité de Adquisiciones del OPD, podrá declarar parcial o totalmente desierto el Procedimiento de Adquisición de conformidad con el artículo 71, apartado 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, o los supuestos que a continuación se señalan:

- Cuando no se reciba por lo menos una propuesta en el acto de presentación y apertura de propuestas.
- Cuando ninguna de las propuestas cumpla con todos los requisitos solicitados en estas bases.
- Si a criterio de la Convocante ninguna de las propuestas cubre los elementos que garanticen al OPD SSMZ las mejores condiciones.
- Si la oferta del Participante que resulte ser más económica y que cumpla técnicamente, excede el 10% o inferior en un 40% respecto de la media de precios que arroje la investigación de mercado del Procedimiento de Adquisición
- Si después de efectuada la evaluación técnica y económica no sea posible adjudicar a ningún Participante.

### **Una vez recibidas las proposiciones presentadas, se procederá de la siguiente manera**

Se realizará la apertura de las propuestas de manera presencial y se verificará la presentación de los documentos solicitados por la convocante misma que deberá estar completa y en orden subsecuente enumerada en cada uno de los anexos y documentos solicitados:

- Acuse de carta de intención de participación.
- (Anexo 2)** Acreditación firmada por el representante legal y documento que lo acredite en caso de ser persona moral el acta constitutiva y para las personas físicas identificación oficial vigente (INE)



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-001/2026 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS**

- c) **(Anexo 3)** Carta de Proposición firmada por el representante legal, manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas
- d) **(Anexo 4)** Formato para la declaración escrita.
- e) Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con una vigencia no mayor a 30 días naturales de emisión anteriores a la fecha de presentación de su propuesta firmada por el representante legal.
- f) Copia Simple legible a nombre del LICITANTE del último pago del impuesto de erogaciones sobre la nómina del 3% (tres por ciento) del Estado de Jalisco con una vigencia de máximo 60 días naturales de antigüedad anteriores a la fecha de presentación de propuesta (Impuesto sobre nómina)
- g) Manifiesto de Opinión de Cumplimiento y acuse de obligaciones ante el **Instituto Mexicano del Seguro Social**, para acreditarlo deberá anexar el documento en sentido positivo y con fecha de emisión máxima de 30 días naturales anteriores al acto de presentación y apertura de propuestas. En caso de no tener empleados de igual forma deberá presentar este documento, para verificar dicha información. (El portal del IMSS permite generar la Opinión de Cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social sin necesidad de contar con trabajadores activos, emitiendo el documento en sentido sin opinión) firmada por el representante legal, **presentarlo con fecha de emisión mayor al periodo establecido será motivo de desechamiento.**
- h) Constancia legible de la cédula de identificación fiscal que expide el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre del Licitante y no mayor a 30 treinta días a la fecha de la presentación de las propuestas para verificar que el giro comercial guarde relación con el objeto de la licitación, requisito indispensable para todos los participantes, sea proveedor inscrito en nuestro padrón o no.
- i) Constancia de situación fiscal sin adeudos en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos vigentes, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (**INFONAVIT**) con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de registro de las propuestas técnicas y económicas. **(En caso de no tener empleados, deberá presentar documento emitido por el mismo Instituto donde se corrobore no tenerlos).**
- j) **(Anexo 5)** Descripción detallada
- k) **(Anexo 6)** Propuesta Técnica firmada por el representante legal, deberá incluir tal información en versión electrónica, grabada en memoria "USB".
- l) **(Anexo 7)** Propuesta económica firmada por el representante legal, deberá incluir tal información en versión electrónica, grabada en memoria "USB".
- m) **(Anexo 8)** El "PROVEEDOR" que resulte adjudicado deberá entregar una garantía del 10% (diez por ciento) del monto total del "CONTRATO" I.V.A." incluido, para responder por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las presentes "BASES" y en el "CONTRATO" respectivo, de conformidad a la normatividad vigente.
- n) **(Anexo 9)** Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco, firmada por el representante legal.
- o) **(Anexo 10)** El licitante interesado en participar deberá anexar a su propuesta los manifiestos, escritos y /o documentos señalados en el anexo 5.

Los formatos deberán ser llenados a computadora o impresos, y llenados a máquina (no a mano) y entregados en el sobre cerrado debidamente firmados por el representante legal de la empresa, así mismo deberá de entregar en una USB en formato Excel la propuesta técnica y la propuesta económica.

**NOTA: La recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido, ni el desechamiento de las propuestas presentadas.**

A partir de la etapa de presentación y apertura de propuestas y hasta la notificación del fallo, quedará prohibido a los participantes entrar en contacto con la convocante y requirente para tratar cualquier asunto relacionado con los aspectos técnicos de sus propuestas, **salvo que la convocante considere necesario que alguno de ellos aclare determinados datos que se hayan presentado de forma deficiente y que no afecten el resultado de la evaluación técnica realizada, a saber, errores aritméticos o mecanográficos de conformidad con el**



**Artículo 78 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.**  
**Forma en la que se deberán presentar las proposiciones**

Idioma: Toda la Documentación deberá presentarse en idioma español, en el caso de catálogos e información en otro idioma, deberá de venir acompañado de una traducción simple.

Las propuestas técnicas deberán incluir preferentemente un ÍNDICE que haga referencia al contenido y al número de hojas, mismas que se sugiere sean FOLIADAS para el más rápido manejo y seguridad misma de su propuesta; no presentarlo no será motivo de desechamiento de la propuesta.

Los documentos solicitados deberán ser dirigidos al **Comité de Adquisiciones del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.**

Los licitantes participantes, deberán entregar sus propuestas, en dos sobres cerrados (propuesta técnica y propuesta económica respectivamente) y firmados por el representante legal incluyendo el número de la licitación en la que se participa.

Todas las hojas que contengan la propuesta deberán ser firmadas por el Representante Legal debidamente Facultado con poder.

Los documentos emitidos por un ente oficial se podrán presentar sin la firma del representante legal.

**Acreditación legal**

Los interesados en participar deberán presentar el **Anexo 2** "anexo acreditación legal" conforme a las consideraciones siguientes:

**Aquellos LICITANTES INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL O.P.D. "SSMZ"**

Para aquellos licitantes que ya se encuentren inscritos en el Padrón de Proveedores deberán presentar copia de su formato de inscripción actualizado al ejercicio fiscal vigente y copia de la Identificación Oficial del Representante Legal.

**Aquellos LICITANTES QUE NO están inscritos en el Padrón de Proveedores del O.P.D. "SSMZ"**

Deberán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, para efectos de la suscripción de las proposiciones mediante la siguiente documentación:

Persona física deberá de presentar copia de una identificación oficial, su Constancia de Situación Fiscal actual no mayor a 30 días, Licencia Municipal Vigente a nombre del licitante y comprobante de domicilio vigente a nombre del licitante.

Persona moral deberá presentar copia del Acta Constitutiva, copia del Poder Notarial, copia de Identificación oficial y su Constancia de Situación Fiscal actual no mayor a 30 días y comprobante de domicilio vigente a nombre del licitante.

**Presentación conjunta de propuestas: sin restricciones**

Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas jurídicas; para tales efectos, en la proposición y en el contrato se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de persona. A la proposición correspondiente deberá adjuntarse un documento que cumpla con lo siguiente:

Deberá estar firmado por la totalidad de los asociados o sus representantes legales;



## CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-001/2026 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS

Deberán plasmarse claramente los compromisos que cada uno de los asociados asumirá en caso de resultar adjudicados, con independencia de que posteriormente se refieran en el contrato que pueda llegar a celebrarse.

Deberá plasmarse expresamente que los asociados responderán solidariamente por el incumplimiento de cualquier obligación relacionada con el contrato cuando les fuera adjudicado.

Deberá indicarse claramente a cargo de qué participante correrá la obligación de presentar las garantías que se requieran; en caso contrario su incumplimiento será causa de desechamiento.

Así mismo, en la proposición conjunta deberá señalarse un representante común para efectos de las notificaciones que, en su caso, haya necesidad de efectuar, las cuales se entenderán hechas a la totalidad de los asociados cuando le sean practicadas al representante común.

Nota: Cabe señalar que, aunque 2 o más participantes formulen presentación conjunta en la presente licitación, ello no exime de las obligaciones que se generen de conformidad con el código fiscal de la federación.

### Propuesta económica

La propuesta económica deberá contener (Anexar la información conforme al **Anexo 7** dentro del sobre correspondiente, según la forma de participación elegida por el licitante): Precio unitario, subtotal y total e impuestos a dos decimales en moneda nacional.

Las propuestas económicas deberán ser en formato PDF y EXCEL (acompañar en una USB copia de la propuesta económica presentada en formato Excel) donde se contengan los renglones cotizados sin omitir ningún renglón.

Para determinar el precio no conveniente o no aceptable se verificará que el precio del 100% de los consecutivos ofertadas no sean superiores al 10% ni inferiores al 40% del precio promedio de la investigación de mercado, la CONVOCANTE podrá declarar desierto los RENGLONES sin que implique que se declare desierto la totalidad de la LICITACIÓN, de conformidad a lo establecido en los artículos 79 y 84 apartado 1, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

### Evaluación de las propuestas

Se verificará que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación, quedando a cargo del área requirente la evaluación de los requisitos que soliciten y los aspectos técnicos del bien o servicio licitado.

El criterio que se utilizara para la evaluación y adjudicación de las proposiciones que cumplan con los requisitos solicitados será el **costo ofertado y los beneficios que se otorguen** al O.P.D "Servicios de Salud Del Municipio de Zapopan", en cuanto a calidad, garantía, servicio, tiempo de entrega, valores agregados y demás circunstancias pertinentes que signifiquen mejores condiciones para el Organismo, cuyo objetivo es analizar y evaluar técnicamente éstas y posteriormente se considerará el siguiente orden:

- Apego a las especificaciones establecidas en las bases.
- Precio ofertado
- Valores agregados

La convocante, con base en el análisis de los criterios de evaluación antes mencionados, elaborará un cuadro comparativo, que servirá de fundamento para determinar el ganador y emitir el fallo respecto a cuál de los "LICITANTES" será designado como ganador y en base a dicho cuadro se realizará la adjudicación correspondiente.



# CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-001/2026 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS

En caso que existan dos o más proposiciones que en cuanto a precio tengan una diferencia máxima del dos por ciento, el contrato se adjudicara de acuerdo a lo establecido en el Artículo 49 numeral 2, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 81 numeral 2, fracciones I, II, III, IV, V y VI del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Si derivado de la evaluación de las proposiciones y previa consideración de los criterios de preferencia establecidos en el párrafo anterior, se procederá en términos del artículo 68 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con el objeto de fomentar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en los procedimientos de adquisición y arrendamiento de bienes muebles, así como la contratación de servicios, se deberá considerar el rango del **PARTICIPANTE** atendiendo a lo siguiente:

Criterios de Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas				
Tamaño	Sector	Rango de Número de Trabajadores (Empleados Registrados ante el IMSS y Personas Subcontratadas)	Rango de Monto de Ventas Anuales (mdp)	Tope Máximo Combinado*
Micro	Todas	Desde 01 Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 Hasta 30	Desde \$4.01 Hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 Hasta 50		95
Mediana	Comercio	Desde 31 Hasta 100	Desde 100.01	235
	Servicios	Desde 51 Hasta 100		
	Industria	Desde 51 Hasta 250	Hasta \$250	250

\*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%

La asignación del servicio objeto de la presente licitación será a un solo participante.

En cualquier momento se podrá corroborar la autenticidad y vigencia de los documentos presentados.

Se hace del conocimiento de los participantes que los valores agregados por cada licitante serán considerados al momento de la evaluación por el área requirente.

### Causas de desechamiento, cancelación y declaración de licitación desierta

La "CONVOCANTE" a través del "COMITÉ DE ADQUISICIONES", desechará total o parcialmente las propuestas de los "PARTICIPANTES" que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

- Se encuentren en alguno de los casos previstos por el Artículo 52 de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS o se compruebe su incumplimiento y las sanciones aplicadas con motivo de su incumplimiento se encuentren en vigor.
- Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes "BASES" y sus anexos.
- Si un socio o administrador forma parte de dos o más de las empresas "PARTICIPANTES", o forma parte de alguna empresa a la que se le haya cancelado o suspendido el registro en el Padrón.
- Cuando la propuesta presentada no esté firmada por la persona legalmente facultada para ello.
- La falta de cualquier documento solicitado.
- La presentación de datos falsos.



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-001/2026 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS**

- g. Cuando de diversos elementos se advierta la posible existencia de arreglo entre los "PARTICIPANTES" para elevar los precios objeto del presente procedimiento.
- h. Si se acredita que al "PARTICIPANTE" que corresponda se le hubieren rescindido uno o más contratos por causas imputables al mismo y/o las sanciones aplicadas con motivo de incumplimiento se encuentren en vigor.
- i. Si el "PARTICIPANTE" no demuestra tener capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica, de producción o distribución adecuada para atender el requerimiento de los servicios en las condiciones solicitadas.
- j. Si las ofertas presentadas no se realizan con estricto apego a las necesidades mínimas planteadas por la "CONVOCANTE" en las presentes "BASES", de acuerdo a la descripción de las especificaciones y servicios requeridos.
- k. Si la propuesta económica del Proveedor en este procedimiento de adquisición, resulta superior a la del mercado a tal grado que la convocante presuma que no representa una opción que convenga a los mejores intereses del OPD, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 24, apartado 1, fracción VII de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, Artículo 84 numeral 1 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan para la adjudicación de los Bienes o servicios materia de este procedimiento.
- l. Si el importe de la propuesta presentada es de tal forma inferior a la del mercado a tal grado, que la "CONVOCANTE" considere que el participante no podrá prestar los servicios, por lo que incurrirá en incumplimiento.
- m. Cuando el "PARTICIPANTE" se niegue a que le practiquen visitas de verificación o inspección por parte de la "CONVOCANTE", en caso de que ésta decida realizar visitas.
- n. Cuando el carácter de la licitación sea local y el participante no cuente con domicilio fiscal en el Estado de Jalisco.

La Convocante a través del Comité de Adquisiciones, podrá cancelar o suspender parcial o totalmente el "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN", de acuerdo a las causales que se describen en el apartado 3 del artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el artículo, 85 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan o los supuestos que a continuación se señalan:

- a. Por caso fortuito o fuerza mayor o cuando ocurran razones de interés general.
- b. Cuando se advierta que las "BASES" difieren de las especificaciones de los servicios que se pretenden adquirir.
- c. Si se presume o acredita la existencia de irregularidades.
- d. Si ninguna de las ofertas propuestas en este "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN", aseguran al OPD SSMZ las mejores condiciones disponibles para la adjudicación de los servicios materia de este "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN", por resultar superiores a los del mercado o ser inferiores a tal grado que la "CONVOCANTE" presuma que ninguno de los "PARTICIPANTES" podrá cumplir con el suministro de los mismos.
- e. Por orden escrita debidamente fundada y motivada o por resolución firme de autoridad judicial con motivo de inconformidades; así como por el Órgano Interno de Control del Organismo, en los casos en que tenga conocimiento de alguna irregularidad.
- f. A solicitud de la "ÁREA REQUERENTE", cuando dicha solicitud se encuentre debidamente justificada.
- g. No identificar el sobre de acuerdo al contenido.

En caso de que el "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN" sea suspendido o cancelado se dará aviso a todos los "PARTICIPANTES".

**Las propuestas deberán ser entregadas dentro del horario y fecha establecida, el no entregarlas en tiempo será motivo para no recibirlas.**



# CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-001/2026 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS

## Fallo

Para el fallo del proceso se emitirá un dictamen que valide por parte del área requirente los aspectos técnicos de las propuestas presentadas y por la unidad centralizada de compras los aspectos económicos; el dictamen contendrá los criterios que hayan sido tomados en consideración. El dictamen será suscrito por los respectivos representantes de la unidad centralizada de compras, del área requirente, y por el integrante del Comité que para tales operaciones sea expresamente designado.

La convocante emitirá un fallo dentro de los 20 días naturales siguientes al acta de presentación y apertura de propuestas, que contendrá la fecha, lugar y hora para la firma del contrato / orden de compra / pedido y presentación de garantías. El acta del fallo estará disponible en la siguiente dirección <http://www.ssmz.gob.mx> y en los estrados ubicados en el vestíbulo del área administrativa y permanecerá publicado en el mismo durante los diez días naturales siguientes en su emisión, lo cual hará las veces de notificación personal del mismo, sin perjuicios de que los participantes puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo, o de que la convocante los cite para tal fin. Además, la convocante podrá hacer llegar el fallo a los participantes mediante correo electrónico, en la dirección proporcionada por estos en su propuesta, previa solicitud del licitante.

## Garantía

Los proveedores adjudicados, se obligan a entregar en un plazo no mayor de 10 días naturales contados a partir de la fecha de la notificación del fallo la garantía de cumplimiento.

El proveedor adjudicado deberá hacerse responsable del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, así como por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad, averías, de reparar o restituir de forma gratuita los defectos encontrados en el lapso de un tiempo determinado que no podrá ser menor a un año o más dependiendo lo estipulado en el contrato, misma que deberá de ser entregada previo a la firma del contrato.

Los proveedores adjudicados deberán constituir una garantía para el cumplimiento de su orden de compra o contrato, en Moneda Nacional, por el 10% (diez por ciento) del monto total de la orden de compra cuando el monto de su adjudicación rebase **2,480 dos mil cuatrocientos ochenta Unidades de Medida y Actualización (UMA)** equivalente a **\$280,587.20 (doscientos ochenta mil quinientos ochenta y siete pesos 20/100 M.N.)** o bien, cuando aun tratándose de montos inferiores, así se determine en las bases, deberán garantizar la seriedad de las propuestas a través de las figuras previstas en el artículo 63 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, a través de la presentación de una garantía que deberá contener el texto del **Anexo 8** de las presentes Bases.

Para el caso de anticipos si es que aplican, los licitantes adjudicados deberán constituir una garantía mediante póliza de garantía, para otorgar el anticipo de la orden de compra o contrato, en Moneda Nacional, por el 100% (cien por ciento) del monto del anticipo esto, de acuerdo al artículo 66 Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

## Contrato

La firma del contrato se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección Jurídica del Organismo dentro de los 10 días naturales posteriores a la emisión del fallo en un horario de 09:00 a 14:00 horas.

El representante del participante adjudicado que acuda a la firma del contrato, deberá presentar original y copia para su cotejo, identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla del servicio militar nacional, pasaporte vigente, credencial de elector o cédula profesional.



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-001/2026 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS**

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento, esto de conformidad con el artículo 117 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan. El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o poder correspondiente.

**Serán causas de rechazo administrativo, las siguientes**

Que la factura no cumpla con los requisitos fiscales, documentación incompleta o datos de facturación erróneos, documentación ilegible, con tachaduras o con enmendaduras. En caso de que el proveedor presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago incrementará 5 días hábiles al plazo establecido.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la prestación del servicio objeto de la presente licitación serán pagados por el proveedor conforme a la legislación aplicable en la materia.

**Sanciones**

Los Proveedores y licitantes que infrinjan las disposiciones contenidas en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus Municipios y en las correspondientes bases, serán sancionados por el Órgano Interno de Control del O.P.D. "SSMZ". De manera enunciativa más no limitativa, las sanciones podrán consistir en apercibimiento, inhabilitación hasta por cinco años o cancelación del registro como proveedor del O.P.D "SSMZ".

Se considerará como falta grave por parte del proveedor, y en su caso, del adquirente, la falsificación de documentos.

**Penas convencionales**

Cuando transcurrido el plazo máximo para el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas en el contrato, o no se suministre el bien con la calidad o eficacia acordada en detrimento del servicio que oferta el Organismo, se impondrá al Proveedor una pena convencional por el 3% (tres por ciento diario sobre el valor de lo incumplido), calculado sobre el valor del bien, durante el tiempo de atraso en la prestación del servicio por parte del Proveedor.

El "PROVEEDOR" deberá entregar los bienes y servicios amparados en los renglones solicitados en tiempo y forma en el contrato.

**Rescisión administrativa del contrato**

El Organismo podrá rescindir administrativamente, en cualquier momento, el contrato que, en su caso, sea adjudicado con motivo de la presente Licitación, cuando el Proveedor incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo.

El Organismo podrá a su juicio suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto del contrato materia de la rescisión.

**Serán causas de rescisión del contrato de manera enunciativa mas no limitativa las siguientes:**

Cuando el Proveedor incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato.



## CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-001/2026 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS

Cuando incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el contrato y sus anexos.

Cuando durante la vigencia del "CONTRATO" la "CONVOCANTE" determine que los "PROVEEDORES" entreguen e instalen equipos, correspondientes a saldos, reconstruidos, discontinuados o en vías de serlo, durante los 12 (doce) meses siguientes a la celebración de este.

Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones a que se refieren las Bases y el contrato que se suscriba, con excepción de los derechos de cobro y previa autorización del Organismo.

Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte al patrimonio del Proveedor.

Cuando se compruebe que el Proveedor haya prestado el servicio con alcances o características distintas a las pactadas en las presentes Bases y las demás que se establezcan en el respectivo contrato.

Cuando el servicio presente deficiencias por la falta de equipos e insumos para la prestación del servicio contratado.

### Recurso de inconformidad

En las oficinas del Órgano Interno de Control, calle Ramón Corona número 500, Colonia Zapopan Centro, Municipio de Zapopan, Jalisco. Tel. 3346832480 Ext. 1040, se podrá presentar el recurso de inconformidad en contra de los actos de la licitación, solicitar el proceso de conciliación ante cualquier diferencia derivada del cumplimiento de los contratos o pedidos y presentar quejas o denuncias;

### Especificaciones técnicas requeridas para la licitación

El objeto y motivo de la Licitación deberá ser proporcionada por un "PROVEEDOR" con experiencia en el ramo y poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.

El Proveedor deberá permitir el acceso a sus instalaciones y brindar las facilidades necesarias para que el Organismo y/o cualquier autoridad facultada para realizar inspecciones y revisiones, efectúen visitas en sus instalaciones y/o realicen verificaciones de la información, a fin de que se confirme el total y estricto cumplimiento de los requisitos de calidad de los servicios acordados en el contrato. La facultad revisora del Organismo incluye la realización de auditorías periódicas.

El Proveedor se obliga a contar con todas las medidas para asegurar que se mantenga la confidencialidad de la información relacionada con la contratación de servicios, firmado por ambos, referente a los derechos y obligaciones que se desprendan de este.

Los Proveedores deberán establecer estrecha comunicación con la Jefatura de División de Servicios Paramédicos y Auxiliares de Diagnóstico Adscrito a la Dirección Médica, a efecto de apegarse a las políticas del Organismo para la recepción del bien o servicio asignado.

El "LICITANTE" en caso de resultar adjudicado deberá estar inscrito y actualizado en el de Proveedores y en caso de actuar por conducto de representante es necesario que este cuente con facultades suficientes y vigentes, antes de la firma del contrato respectivo, en el entendido de que la falta de inscripción en el padrón no imposibilita que pueda participar del proceso objeto de las presentes bases, pero si es factor imprescindible para la elaboración y formalización del contrato.



## ANEXOS

### **ANEXO 1 JUNTA ACLARATORIA**

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo ya sea en computadora y/o máquina. (no a mano), formular y enviar sus cuestionamientos al correo electrónico establecido en las bases, en hoja membretada preferentemente y firmado por el representante legal.

### **ANEXO 2 ACREDITACIÓN LEGAL**

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo ya sea en computadora y/o máquina. (no a mano) mismo que deberá de estar firmado por el representante legal y así mismo anexar los documentos de acreditación legal señalados según el caso.

### **ANEXO 3 CARTA DE PROPOSICIÓN**

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo ya sea en computadora y/o máquina. (no a mano) mismo que deberá de estar debidamente firmado por el representante legal y anexar en el sobre cerrado.

### **ANEXO 4 FORMATO PARA LA DECLARACIÓN ESCRITA**

Los interesados en participar deberán de capturar los datos requeridos en el anexo ya sea en computadora y/o máquina. (no a mano) mismo que deberá de estar debidamente firmado por el representante legal y así mismo anexar en el sobre junto con la documentación señalada.

### **ANEXO 5 DESCRIPCIÓN DETALLADA**

Descripción detallada de los bienes y/o servicios, cantidades, condiciones de entrega, documentos y requisitos solicitados por el área requirente.

### **ANEXO 6 PROPUESTA TÉCNICA**

Deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y anexarlo dentro de su sobre correspondiente, además entregar una USB que contenga este formato en Excel.

### **ANEXO 7 PROPUESTA ECONÓMICA**

Deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y anexar dentro de su sobre correspondiente, además entregar una USB que contenga este formato en Excel.

### **ANEXO 8 GARANTÍA**

Formato de compromiso de garantía para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento del contrato.

### **ANEXO 9 CARTA DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR**

Presentar escrito de aceptación o no aceptación de la retención del 5 al millar para el Fondo Impulso Jalisco debidamente firmado.

### **ANEXO 10**

Anexo de Manifiestos, escritos y/o documentos señalados en el Anexo 5

### **FORMATO DE CARATULA A**

Presentar con caratula en sobre cerrado que contengan la propuesta técnica

### **FORMATO DE CARATULA B**

Presentar con caratula en sobre cerrado que contengan la propuesta económica



**ANEXO 1  
JUNTA ACLARATORIA  
FORMATO PARA ENVÍO DE PREGUNTAS**

Por medio del presente escrito expreso mi interés en participar en la licitación pública **LPCC-001/2026**, (en representación de \_\_\_\_\_), para ello en términos del artículo 70 fracción II del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, me permito asentar los siguientes datos:

No. De Proveedor (en caso de aplicar) \_\_\_\_\_

Licitación identificada por el Número \_\_--\_\_ referente a la contratación de: \_\_\_\_\_

I.- Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico del interesado:

II.- Nombre del representante legal, en caso de contar con uno:

III.- Número de registro en el padrón de proveedores del OPD "SSMZ":

En caso de no estar inscrito en el padrón de proveedores del O.P.D "SSMZ", presentar manifiesto, bajo propuesta decir la verdad, que en caso de resultar adjudicado se compromete a inscribirse como proveedor de este organismo.

IV. Bajo protesta decir verdad manifestamos nuestro interés expreso en participar en el presente procedimiento.

V. Relación de los cuestionamientos correspondientes:

Número:	Pregunta:
1	
2	

Lugar y Fecha

\_\_\_\_\_  
Nombre (Representante Legal)

Empresa

(En hoja membretada preferentemente y firmada obligatoriamente por el representante legal)

Nota: deberá enviar por correo en formato **Word y PDF**, en la fecha acordada de la junta aclaratoria.



ANEXO 2  
"ACREDITACIÓN LEGAL"

**ACREDITACIÓN DEL LICITANTE**

(Nombre) \_\_\_\_\_, manifiesto "bajo protesta a decir verdad", que los datos aquí asentados son ciertos, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por si o mi representada para suscribir las proposiciones identificada por el número de la presente Licitación, a nombre y representación de:(persona física o moral) \_\_\_\_\_.

No. De registro del Padrón de Proveedores del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan. (en caso de contar con el) \_\_\_\_\_

No. De Licitación \_\_\_\_\_

Registro Federal de Contribuyentes: \_\_\_\_\_

Domicilio. - Los datos aquí registrados corresponderán al del domicilio fiscal del proveedor o prestador de servicios.

Calle y número: \_\_\_\_\_

Colonia: Delegación o Municipio: \_\_\_\_\_

Código Postal: Entidad federativa: \_\_\_\_\_

Teléfonos: Fax: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Domicilio para recibir notificaciones en el área metropolitana de Guadalajara o manifestación expresa para recibir notificaciones: \_\_\_\_\_

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: Fecha Duración

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma:  
\_\_\_\_\_

**Relación de socios o asociados.**

Apellido Paterno: \_\_\_\_\_

Apellido Materno: \_\_\_\_\_

Nombre(s): \_\_\_\_\_

Descripción del objeto social: \_\_\_\_\_

Reformas al acta constitutiva: \_\_\_\_\_

Fecha y datos de inscripción en el Registro Público correspondiente:  
\_\_\_\_\_

Nombre del apoderado o representante: \_\_\_\_\_

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades. -

Escritura pública número: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma:  
\_\_\_\_\_



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-001/2026 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS**

Asimismo, manifiesto que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato / orden de compra / pedido que, en su caso, sea suscrito con el Organismo Público Descentralizado "**Servicios de Salud del Municipio de Zapopan**", Jalisco, deberán ser comunicados a éste, dentro de los **cinco días hábiles** siguientes a la fecha en que se generen.

(Lugar y fecha)

Protesto lo necesario (Nombre y firma)

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante



ANEXO 3  
CARTA DE PROPOSICIÓN

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"

PRESENTE

LICITACIÓN NUMERO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: \_\_\_\_\_

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE:**

1. Mi representada no se encuentra en alguno de los supuestos de impedimento para participar en la presente licitación, establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
2. Presento declaración de integridad y no colusión; mediante la cual manifiesto bajo protesta de decir verdad, que el que suscribe, por si o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas, para que los servidores públicos del ente público, induzcan a los servidores públicos a alterar las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, o cualquier otro acto que otorgue condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Así como de incitar la celebración de acuerdos colusorios, tanto con los servidores públicos que intervienen como con los demás licitantes participantes.
3. Manifiesto que la empresa que represento es (micro, pequeña, mediana o grande): \_\_\_\_\_, **lo anterior, mediante criterio establecido en el inciso i) del apartado EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.**
4. Manifiesto que cuento con facultades suficientes para comprometerme por mi mismo o por mi representada.
5. Manifiesto que me responsabilizo por la calidad de todos los servicios y bienes incluidos en mi propuesta y me comprometo a responder por el plazo contratado y de los posibles defectos, daños, perjuicios y vicios ocultos que resulten en cualquiera de los bienes, servicios y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir por su uso.
6. Manifiesto que de resultar adjudicados seremos responsables del cumplimiento de las obligaciones de tiempo, modo y lugar, de las obligaciones pactadas, así como por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en los bienes por daños o perjuicios, falta de profesionalismo y en general de cualquier avería o desavenencia imputable a mi representada, y con ello reparar o restituir de forma gratuita los defectos encontrados de ser el caso.
7. Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que analice con detenimiento las bases para la Licitación y las especificaciones correspondientes proporcionadas por el Organismo, que conozco la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como su Reglamento, las Bases, y, por lo tanto, me comprometo a sujetarme a su contenido.
8. Manifiesto que la propuesta técnica y correspondiente cotización presentada corresponde a las especificaciones que se solicitan y que corresponden en su totalidad a lo requerido en las Bases.
9. Los precios que ofertamos serán fijos hasta el término de entrega de los bienes o prestación de los servicios.
10. De resultar adjudicados en caso de no estar inscritos o vigentes en el padrón de proveedores del Organismo, realizaremos el trámite correspondiente para efectos de la formalización del contrato/orden de compra/pedido
11. Que, en caso de resultar adjudicado, me comprometo a firmar el contrato procedente, en el plazo que fije el Organismo, el cual se me notificaría una vez emitido el fallo.
12. Que estoy conforme con que, en caso de ser procedente, se apliquen a mi representada las medidas disciplinarias que pudieran determinarse en el supuesto de falsedad de datos y/o declaración, incluyendo la descalificación de la Licitación.



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES LPCC-001/2026 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION  
DE ALIMENTOS**

Salud  
Zapopan

13. Me comprometo a cumplir con todas las especificaciones incluidas en las Bases.
14. Me comprometo a entregar los bienes o servicios en un plazo no mayor al especificado en las Bases.
15. Todos los compromisos expuestos en las bases serán sin costo adicional para el Organismo.
16. Manifiesto que mi representada se obliga a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar al organismo y/o a terceros si con motivo de la entrega de los bienes adquiridos se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional.
17. Tenemos pleno conocimiento de las infracciones en las que podemos incurrir en caso de omisión, simulación, incumplimiento o presentación de información falsa;
18. Que cuento con facultades suficientes para suscribir las propuestas y documentos presentados en esta licitación, así como el respectivo contrato.
19. Que cuento con la suficiente capacidad para atender los requisitos de volúmenes y tiempos de respuesta solicitados en las Bases.

**(Lugar y fecha)**

**Protesto lo necesario (Nombre y firma)**

**Nombre completo del representante legal del Licitante**

**Nombre del Licitante**

✓



ANEXO 4  
FORMATO PARA LA DECLARACIÓN ESCRITA

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"  
PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN: LPCC-001/2026  
PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS

Sobre el particular, quien suscribe **C. Nombre completo del representante legal del Licitante**, bajo protesta de decir verdad, en nombre propio y de mí representado nombre completo **del Licitante**, en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO Y ME COMPROMETO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:

1. La propuesta técnica presentada corresponde a los servicios que oferto y que corresponden en su totalidad a lo requerido en las Bases.
2. Que mi representada está al corriente en la presentación en tiempo y forma de las declaraciones de impuestos federales y locales, anuales respecto de los últimos ejercicios fiscales y provisionales correspondientes hasta la actualidad.

**IMPORTANTE: DEBERA ANEXAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:**

Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con una vigencia no mayor a 30 días naturales de emisión anteriores a la fecha de presentación de su propuesta firmada por el representante legal.

Copia Simple legible a nombre del LICITANTE del último pago del impuesto de erogaciones sobre la nómina del 3% (tres por ciento) del Estado de Jalisco con una vigencia de máximo 60 días naturales de antigüedad anteriores a la fecha de presentación de propuesta (Impuesto sobre nómina)

Manifiesto de Opinión de Cumplimiento y acuse de obligaciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, para acreditarlo deberá anexar el documento en sentido positivo y con fecha de emisión máxima de 30 días naturales anteriores al acto de presentación y apertura de propuestas. En caso de no tener empleados de igual forma deberá presentar este documento, para verificar dicha información. (El portal del IMSS permite generar la Opinión de Cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social sin necesidad de contar con trabajadores activos, emitiendo el documento en sentido sin opinión) firmada por el representante legal, presentarlo con fecha de emisión mayor al periodo establecido será motivo de desechamiento.

Constancia legible de la cédula de identificación fiscal que expide el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre del Licitante y no mayor a 30 treinta días a la fecha de la presentación de las propuestas para verificar que el giro comercial preponderante que guarde relación con el objeto de la licitación, requisito indispensable para todos los participantes, sea proveedor inscrito en nuestro padrón o no.

Constancia de situación fiscal sin adeudos en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos vigentes, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de registro de las propuestas técnicas y económicas. (En caso de no tener empleados, deberá presentar documento emitido por el mismo Instituto donde se corrobore no tenerlos).

(Lugar y fecha)  
Protesto lo necesario  
Nombre completo y firma del representante legal del Licitante



## ANEXO 5

### DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, CANTIDADES, CONDICIONES DE ENTREGA, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRENTE

#### Se hace del conocimiento de los participantes lo siguiente:

La presente licitación corresponde a un contrato abierto con mínimos y máximo, cuyo consumo mínimo será del 40% del monto adjudicado y el máximo el total establecido en la orden de compra. Lo anterior de conformidad a lo establecido en el Artículo 112 Fracción I del Reglamento de Compras, Enajenaciones y contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

#### Periodicidad

El servicio deberá cotizarse por el periodo de las 00:00 horas del 01 de febrero del 2026 a las 23:59 horas del 31 de diciembre del 2026.

La cantidad mínima para la presente licitación será de \$2'200,000.00 (Dos millones doscientos mil pesos 00/100 M.N). y una cantidad máxima de hasta por \$5,500,000.00 (Cinco millones quinientos mil pesos 00/100 M.N).

#### Pedidos y entregas:

El programa de pedidos será enviado los días jueves de cada semana, el cuál contendrá los insumos a entregar para la semana posterior, esto será a través del correo electrónico que nos proporcione el proveedor adjudicado, y en físico le será proporcionado al personal que acuda a realizar la entrega, cabe señalar que dicho programa podrá modificarse en las cantidades y productos según las necesidades del Organismo.

Las entregas serán diarias en coordinación con el área de Nutrición de lunes a viernes de 8 am a 10 am en las instalaciones del Hospital General de Zapopan, ubicado en calle Ramón Corona # 500, Zapopan Centro.

La transportación, carga y descarga, correrá por cuenta y riesgo del proveedor que resulte adjudicado, garantizando la correcta entrega hasta su destino final.

Por lo anterior, los "LICITANTES" deberán prever la totalidad de los costos implícitos para la entrega de los bienes en el lugar señalado, incluidos los que ingresen por reposición.

El PROVEEDOR acepta que los productos que no cumplan con la calidad, cantidad y características solicitadas, el personal del ORGANISMO realizará la devolución de los alimentos anotando en el documento de entrega los productos faltantes, para que el PROVEEDOR sin costo alguno para el ORGANISMO, en un término no mayor a las 24 horas los reponga. Dichos alimentos serán considerados como no entregados hasta su completa reposición o sustitución, sin menoscabo de que se apliquen las penas convencionales por atraso en la entrega.

#### Generalidades:

**La asignación de la totalidad de las partidas se realizará a un solo licitante**, lo anterior, para resguardar el interés del O.P.D. S.S.M.Z. en asegurar el costo-beneficio de un mejor precio por volumen.

La forma de empaque que utilice el "PROVEEDOR" deberá garantizar la entrega de los bienes en condiciones óptimas de envase y embalaje, a prueba de humedad y de



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-001/2026 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS**

polvo, de tal forma que preserve las condiciones óptimas durante el transporte y el almacenaje.

El "PROVEEDOR" está en el entendido que, queda estrictamente prohibido y bajo ningún motivo deberá solicitar, ni se autorizaran modificaciones en especificaciones y precio (costo unitario del fallo).

Los licitantes interesados deberán de presentar un escrito en hoja membretada y con firma del participante. (en caso de ser persona jurídica la firma deberá corresponder al del representante legal de la empresa) en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que son proveedores especializados en la distribución y venta de insumos alimenticios, mismo que deberán anexar a su propuesta de cotización.

Los licitantes interesados deberán garantizar en un escrito en hoja membretada y con firma del participante. (en caso de ser persona jurídica la firma deberá corresponder al del representante legal de la empresa) en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad mismo que deberán anexar a su propuesta de cotización, que pueden surtir los insumos alimenticios en el Hospital General de Zapopan, pudiendo exceder la cantidad señalada por situaciones especiales, tales como declaratorias de emergencia, emergencias sanitarias o bajo previa indicación del área requirente.

Anexar a su propuesta de cotización un escrito en hoja membretada y con firma del participante. (en caso de ser persona jurídica la firma deberá corresponder al del representante legal de la empresa) en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con sistema de cámara de refrigeración en sus instalaciones, así como en los vehículos en donde se transportaran los artículos, además manifestar que cuenta con las unidades suficientes y necesarias para surtir las peticiones del área requirente, para garantizar la calidad de los insumos alimenticios.

**Los licitantes interesados deberán considerar en su propuesta de cotización todos los artículos descritos en la siguiente tabla, la falta de alguno o NO mencionar las marcas en los renglones requeridos será motivo de descalificación.**

**Especificaciones mínimas requeridas:**

**Fruta, verdura y vegetales:** Deberá de ser fresca, sin que se haya sometido a ningún proceso industrial que cambie sustancialmente sus características naturales, deben de ser de primera calidad, de temporada, estar sanas, limpias y enteras, sin tierra, ramas, hojas o cualquier otro tipo de materia extraña, libres de daños producidos por plagas, deben tener forma, sabor y olor característicos, estar prácticamente libres de descomposición o putrefacción con madurez de consumo apropiado, sin evidencia de magulladuras o fermentación y separadas debidamente por kilos si corresponde.

**Carnes y pescado:** Deberá entregarse fresca, con textura firme, con temperatura de un rango de 4 °c a 7°c, no congelada, sin escurrimientos de sangre y empacada por kilos, los filetes de carne deberán de ser delgados, la carne para deshebrar será entregada en trozos chicos para su fácil preparación, exenta de parásitos, materias extrañas, residuos químicos, antibióticos, hormonas, colorantes, microorganismos patógenos, conservadores, ablandadores o aromatizantes, medicamentos o plaguicidas en cantidades superiores a los límites establecidos por las Normas Sanitarias vigentes.

No se aceptarán carnes con colores verdosos, amoratadas o café oscuro, con textura viscosa, pegajosa y olor putrefacto.

Color Res: rojo brillante, Cerdo: rosa pálido, textura firme y ligeramente húmeda, olor característico a carne fresca.



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-001/2026 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS**

Pollo: color característico (blanco o rosado) sin decoloración o ligeramente rosado, textura firme, húmeda, olor característico, temperatura refrigerados: máximo 4°C, congelados a menos de 18°C.

**Abarrotes:** Todos los abarrotes deberán ser empaquetados de origen con la presentación, gramaje y características, todos los productos, deberán contar con una etiqueta que indique las características mínimas del producto entregado: lote, peso, fecha de empaque y fecha de caducidad, el empaque de los productos secos deberá estar en buen estado, limpio e íntegro, sin señales de insectos, huevecillos o materia extraña.

**Enlatados:** latas en buen estado, sin oxidación, abombamiento o abolladuras.

**No se aceptarán productos que su empaque este roto, húmedo, estrellado, rasgado, con tapas infladas u oxidadas, con fugas, aplastados, sucios, con evidencia de fauna nociva, sin etiqueta o con fecha de caducidad vencida.**

**Lácteos:** Deberán de ser elaborados a base de leche pasteurizada, entregarlos en estado fresco con temperatura de un rango de 4 °c o menos, no congelada y libres de contaminación. Con fecha de caducidad no menor a diez días.

No debe presentar alteraciones físicas o químicas que se caracterizan por el sabor a humedad, agrio o amargo, consistencia gelatinosa, floja o acuosa y olor fuerte o fétido.

**IMPORTANTE:**

**Al tratarse de un Organismo dedicado a los Servicios de Salud, los productos serán destinados para la preparación de alimentos de los pacientes internados en el mismo, por lo tanto, los artículos de la presente licitación deberán de ser de marca y calidad reconocida comercialmente.**

De lo anterior, en los renglones que se señala "SI" en la columna de "MARCA PROPUESTA" del presente anexo, el licitante deberá hacer mención de la marca ofertada para poder ser evaluada y revisada por el área requirente. En los renglones donde no es indispensable la marca, sí el proveedor lo desea podrá mencionar la marca a ofertar.

**Todo de conformidad con la NORMA Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009, Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios y con la NORMA Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010, Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-Información comercial y sanitaria.**

**Relación de artículos:**

REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA PROPUESTA
1	ACEITE DE MAIZ	GALON 5 LT	SI
2	ACEITE DE OLIVA	GALON 5 LT	SI
3	ACEITUNAS VERDES SIN HUESO	FRASCO 500	
4	ACELGA	MANOJO	
5	ACHIOTE	KG	
6	ADEREZO RANCH	GALON 3.7 LT	SI
7	AGUACATE	KG	
8	AJO	KG	
9	ALCAPARRAS	FRASCO 250 GR	
10	ALFALFA	MANOJO	
11	APIO	MANOJO	
12	ARANDANO	KG	



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-001/2026 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS**

13	ARROZ	BOLSAS DE 1 KG	SI
14	ARUGULA	CAJA	
15	ATE DE MEMBRILLO	KG	
16	ATUN EN ACEITE SIN SOYA	LATA 1.880 KG	SI
17	AVENA	BOLSA 1 KG	
18	AZUCAR	BOLSAS DE 1 KG	SI
19	BAGUETTE	PZA	
20	BLUE BARRY	KG	
21	BOLILLOS	PZA	
22	BOTELLAS DE AGUA	0.5 LITRO	SI
23	BROCOLI	KG	
24	BUÑUELOS	PZA	
25	CAFÉ MARINO	KG	
26	CAFÉ SOLUBLE	PZA 400 GRM	SI
27	CAJETA	LT	
28	CAL	KG	
29	CALABACITA	KG	
30	CAMARON SECO ENTERO	KG	
31	CAMARON SECO MOLIDO	KG	
32	CANELA EN VARA	KG	
33	CAÑA	KG	
34	CARNE ADOBADA	KG	
35	CARNE ALDILLA DE CERDO	KG	
36	CARNE BROCHETAS DE RES	KG	
37	CARNE CABEZA DE CERDO	KG	
38	CARNE CHAMORRO CERDO	KG	
39	CARNE DE LOMO DE CERDO	KG	
40	CARNE DE RES	KG	
41	CARNE ESPINAZO CERDO	KG	
42	CARNE FALDA DE RES	KG	
43	CARNE MOLIDA DE RES	KG	
44	CARNE P/ HAMBURGUESA	KG	
45	CARNE PACHOLAS DE RES	KG	
46	CARNE PIERNA DE CERDO	KG	
47	CARNE PUNTAS DE RES	KG	
48	CARNITAS	KG	
49	CEBADA EN POLVO	PAQUETE .500 KG	
50	CEBOLLA BLANCA	KG	
51	CEBOLLA CAMBRAY	KG	
52	CEBOLLA MORADA	KG	
53	CEBOLLIN	KG	
54	CEREAL HOJUELAS DE MAIZ	CAJA 860 GR	SI
55	CHAMPIÑONES ENLATADOS	LATA 380 GR	SI
56	CHAMPIÑONES FRESCOS	KG	
57	CHAYOTE	KG	
58	CHICHARO EN LATA	420 GR	SI
59	CHICHARO FRESCO	KG	
60	CHILE ANCHO	KG	
61	CHILE CHIPOTLE EN LATA	380 GR	SI
62	CHILE DE ARBOL	KG	
63	CHILE JALAPEÑO EN LATA	1 KG	SI
64	CHILE JALAPEÑO FRESCO	KG	
65	CHILE MIRASOL	KG	
66	CHILE MORITA	KG	
67	CHILE PASILLA	KG	
68	CHILE POBLANO	KG	
69	CHILE SERRANO	KG	



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES LPCC-001/2026 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION  
DE ALIMENTOS

70	CHOCOLATE DE MESA	PAQ CON 6	SI
71	CHORIZO	KG	
72	CHULETA DE CERDO	KG	
73	CILANTRO	MANOJO	
74	CIRUELA PASA	KG	
75	CLAVO	KG	
76	COCOA EN POLVO	KG	
77	COL BLANCA	KG	
78	COLIFLOR	KG	
79	COMINO ENTERO	KG	
80	CONCENTRADO DE TAMARINDO	LT	SI
81	CONSOME DE POLLO	KG	SI
82	COSTILLA DE CERDO	KG	
83	COUS COUS	KG	
84	CREMA DE COCO	TETRAPACK 1 LT	SI
85	CREMA PARA BATIR	KG	SI
86	CREMA PASTEURIZADA	KG	SI
87	CREPAS	PZA	
88	CUERITOS	KG	
89	CUERNITOS DE MANTEQUILLA MINI	PZA	
90	DURAZNO	KG	
91	DURAZNO EN ALMIBAR	LATA 3 KG	SI
92	EJOTE	KG	
93	ELOTE EN GRANO	KG	
94	ELOTE EN LATA	400 GRAMOS	SI
95	ELOTE ENTERO	PZA	
96	ESPINACA	MANOJO	
97	FAJITAS DE POLLO	KG	
98	FECULA DE MAIZ SABORES 450 GR	PZA	SI
99	FILETE DE PESCADO	KG	
100	FLOR DE CALABAZA	MANOJO	
101	FRAMBUESA	CAJA	
102	FRESA	KG	
103	FRIJOL	KG	
104	GALLETAS HABANERAS	CAJA	SI
105	GALLETAS MARIAS 170 GRAMOS	CAJA CON 12 TUBOS	SI
106	GALLETAS SALADAS CAJA CON 200 SOBRES INDIVIDUALES	CAJA	SI
107	GALLETAS SURTIDO RICO	PAQUETE	SI
108	GELATINA DE AGUA EN POLVO LIGHT 25 GRAMOS SABOR LIMON, PIÑA Y DURAZNO	PZA	SI
109	GERMINADO DE ALFALFA	CAJA	
110	GERMINADO DE SOYA	KG	
111	GRANOLA	KG	
112	GUAYABA	KG	
113	HARINA DE ARROZ	500 GRAMOS	SI
114	HARINA DE TRIGO	KG	SI
115	HARINA PARA HOTCAKES	KG	SI
116	HIELO EN CUBOS BOLSA DE 20 KG	BOLSA	
117	HIERBABUENA	KG	
118	HIERBABUENA MANOJO	MANOJO	
119	HORCHATA CONCENTRADO	LITRO	
120	HUESO	KG	
121	HUEVO	KG	
122	HUITLACOICHE	KG	
123	JAMAICA COLIMA	KG	



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES LPCC-001/2026 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION  
DE ALIMENTOS

124	JAMAICA SUDAN	KG	
125	JAMON DE PAVO	KG	SI
126	JAMON DE PIERNA	KG	SI
127	JAMON SELVA NEGRA	KG	SI
128	JAMON SERRANO	KG	SI
129	JENGIBRE	KG	
130	JICAMA	KG	
131	JITOMATE CHERRY	CAJA	
132	JITOMATE SALADET	KG	
133	JUGO DE MANZANA LIGHT	LITRO	SI
134	JUGO DE NARANJA	LITRO	SI
135	LAUREL	KG	
136	LECHE CONDENSADA	370 GRM	SI
137	LECHE ENTERA	LITRO	SI
138	LECHE EVAPORADA	360 GRM	SI
139	LECHE LIGHT	LITRO	SI
140	LECHUGA ROMANA	PZA	
141	LENTEJA	KG	
142	LIMA	KG	
143	LIMON	KG	
144	MAIZ POZOLERO	KG	
145	MANGO	KG	
146	MANTEQUILLA	KG	
147	MANZANA	KG	
148	MASA	KG	
149	MAYONESA	3.8 KG	SI
150	MELON	KG	
151	MERMELADA LIGHT 235 GR	FRASCO	SI
152	MICRODYN	LITRO	
153	MIEL DE ABEJA	LITRO	
154	MIEL MAPLE	FRASCO 250 ML	SI
155	MILANESA DE POLLO	KG	
156	MOLE POBLANO	CUBETA 3 KG	SI
157	MOLIDA DE PESCADO	KG	
158	MOSTAZA	BOTE 3.8 KG	SI
159	NARANJA	KG	
160	NOPALES	KG	
161	NUEZ GARAPIÑADA	KG	
162	NUEZ GRANILLO	KG	
163	NUEZ MITAD	KG	
164	NUEZ PEDAZO	KG	
165	OREGANO	MANOJO	
166	PAN BIMBO PAQ GRANDE	PAQUETE	SI
167	PAN DULCE MINI SURTIDO	PAQUETE	
168	PAN HAMBURGUESAS 12 PZAS	PAQUETE	SI
169	PAN HOJALDRA	PIEZA	
170	PAN MOLIDO	PAQUETE 210 GRAMOS	SI
171	PAN PARA HOT DOG 8 PZAS	PAQUETE	SI
172	PAN TIPO BAGGEL	PIEZA	
173	PAN TIPO DE CHAPATA	PIEZA	
174	PAN TIPO HOGAZA	PIEZA	
175	PAN TOSTADO	210 GRAMOS	SI
176	PANELA	KG	
177	PAPA BLANCA	KG	
178	PAPA CAMBRAY	KG	
179	PAPAYA	KG	
180	PAPEL DE ARROZ	PAQUETE	



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES LPCC-001/2026 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION  
DE ALIMENTOS

Salud  
Zapopan

181	PAPRIKA	KG	
182	PASAS	KG	
183	PASTA CODO # 3	200 GRAMOS CAJA CON 20 PZAS	SI
184	PASTA FIDEO	200 GRAMOS CAJA CON 20 PZAS	SI
185	PASTA HOJALDRE	KG	SI
186	PASTA LASAGNA	500 GRAMOS	SI
187	PASTA MACARRON	200 GRAMOS CAJA CON 20 PZAS	SI
188	PASTA SPAGUETTI	200 GRAMOS CAJA CON 20 PZAS	SI
189	PASTA TORNILLO	200 GRAMOS CAJA CON 20 PZAS	SI
190	PECHUGA DE POLLO	KG	
191	PEPINO	KG	
192	PERA	KG	
193	PEREJIL FRESCO	MANOJO	
194	PESCADO MARLIN	KG	
195	PIERNA Y MUSLO DE POLLO	KG	
196	PILONCILLO	KG	
197	PIMIENTA NEGRA ENTERA	KG	
198	PIMIENTA NEGRA MOLIDA	KG	
199	PIMIENTO MORRON	KG	
200	PIÑA MIEL	KG	
201	PIÑA MIEL EN ALMIBAR	3 KG LATA	SI
202	PLATANO MACHO	KG	
203	PLATANO ROATAN	KG	
204	POLLO EN PIEZAS	KG	
205	PULPA DE GUANABAN	LITRO	
206	PURE DE TOMATE	1 LITRO TETRAPACK	SI
207	QUESO ADOBERA	KG	
208	QUESO AMARILLO LIQUIDO	KG	SI
209	QUESO AMARILLO REBANADO	KG	SI
210	QUESO COTIJA	KG	
211	QUESO CREMA	KG	
212	QUESO DE CABRA	KG	
213	QUESO MANCHEGO	KG	SI
214	QUSO PARMESANO	KG	
215	RABANOS	MANOJO	
216	REQUESON	KG	
217	SAL	KG	
218	SAL DE AJO	KG	
219	SALCHICHAS	KG	SI
220	SALCHICHAS COKTELERA	KG	SI
221	SALMON AHUMADO	KG	
222	SALMON FRESCO	KG	
223	SALSA BBQ	GALON 3.7 LITROS	SI
224	SALSA BUFALO	260 GR	
225	SALSA CATSUP	TETRAPACK 1 KG	SI
226	SALSA INGLESA	1.9 LT	SI
227	SALSA MAGGI	LITRO	SI
228	SALSA SOYA	LITRO	SI
229	SALSA TERIYAKI	148 ML	SI
230	SALSA TIPO VALENTINA	4 LTR	SI
231	SALSA TIPO VALENTINA	1 LTR	SI
232	SANDIA	KG	
233	SEMOLA DE TRIGO	KG	



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES LPCC-001/2026 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION  
DE ALIMENTOS

234	SURIMI	KG	
235	SUSTITUTO DE AZUCAR SIN CALORIAS SOBRES INDIVIDUALES	CAJA CON 600 SOBRES	SI
236	TACOS DORADOS	PIEZA	
237	TAMARINDO	KG	
238	TÉ DE MANZANILLA	CAJA CON 100 SOBRES	SI
239	TEJOCOTE	KG	
240	TELERA	PIEZA	
241	TOCINO	KG	
242	TOMATE	KG	
243	TOMILLO FRESCO	MANOJO	
244	TORONJA	KG	
245	TORTILLA DE HARINA	PAQUETE CON 22 PZAS	
246	TORTILLA DE MAIZ	KG	
247	TOSTADA	PIEZA	
248	TOSTITOS	905 GR	
249	TOTOPO	KG	
250	TROCITOS DE POLLO	KG	
251	UVA VERDE	KG	
252	VAINILLA LIQUIDA	GALON 4 LITROS	
253	VERDOLAGAS	MANOJO	
254	VINAGRE BALSAMICO	GALON	
255	VINAGRE BLANCO 3.7 LITROS	GALON	
256	VINAGRE DE MANZANA	GALON 3.7 LITROS	
257	VOLOVAN	PIEZA	
258	YOGHURT NATURAL	GALON	SI
259	YOGHURT SABOR	GALON	SI
260	ZANAHORIA	KG	
261	ZARZAMORA	CAJA	

Nombre y firma  
**Representante legal de la Empresa** \_\_\_\_\_  
(Lugar y fecha)





**ANEXO 6  
PROPUESTA TÉCNICA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"  
PRESENTE**

Me refiero a la Licitación Pública Local con concurrencia del comité de numero \_\_\_\_\_

Manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:  
Bienes y/o Servicios ofertados:

Deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y anexarlo dentro de su sobre correspondiente, además entregar una USB que contenga este formato en Excel.

Me comprometo y me obligo a cumplir con todas y cada una de las obligaciones establecidas en las bases de esta licitación.

Nombre y firma  
**Representante legal de la Empresa** \_\_\_\_\_  
(Lugar y fecha)

**DEBERÁ ANEXAR EN HOJA MEMBRETADA TODO LO QUE INCLUYA EL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ANEXO 5.**



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-001/2026 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS

ANEXO 7  
PROPUESTA ECONÓMICA

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"  
PRESENTE

Me refiero a la Licitación Pública Local con concurrencia del comité de numero \_\_\_\_\_

Manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente sobre el o los bienes y/o servicio (s) ofertados:

REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA PROPUESTA	CANTIDAD	PRECIO SIN IVA
1	ACEITE DE MAIZ	GALON 5 LT	SI	1	
2	ACEITE DE OLIVA	GALON 5 LT	SI	1	
3	ACEITUNAS VERDES SIN HUESO	FRASCO 500		1	
4	ACELGA	MANOJO		1	
5	ACHIOTE	KG		1	
6	ADEREZO RANCH	GALON 3.7 LT	SI	1	
7	AGUACATE	KG		1	
8	AJO	KG		1	
9	ALCAPARRAS	FRASCO 250 GR		1	
10	ALFALFA	MANOJO		1	
11	APIO	MANOJO		1	
12	ARANDANO	KG		1	
13	ARROZ	BOLSAS DE 1 KG	SI	1	
14	ARUGULA	CAJA		1	
15	ATE DE MEMBRILLO	KG		1	
16	ATUN EN ACEITE SIN SOYA	LATA 1.880 KG	SI	1	
17	AVENA	BOLSA 1 KG		1	
18	AZUCAR	BOLSAS DE 1 KG	SI	1	
19	BAGUETTE	PZA		1	
20	BLUE BARRY	KG		1	
21	BOLILLOS	PZA		1	
22	BOTELLAS DE AGUA	0.5 LITRO	SI	1	
23	BROCOLI	KG		1	
24	BUÑUELOS	PZA		1	
25	CAFÉ MARINO	KG		1	
26	CAFÉ SOLUBLE	PZA 400 GRM	SI	1	
27	CAJETA	LT		1	
28	CAL	KG		1	
29	CALABACITA	KG		1	
30	CAMARON SECO ENTERO	KG		1	
31	CAMARON SECO MOLIDO	KG		1	
32	CANELA EN VARA	KG		1	
33	CAÑA	KG		1	
34	CARNE ADOBADA	KG		1	
35	CARNE ALDILLA DE CERDO	KG		1	
36	CARNE BROCHETAS DE RES	KG		1	
37	CARNE CABEZA DE CERDO	KG		1	
38	CARNE CHAMORRO CERDO	KG		1	
39	CARNE DE LOMO DE CERDO	KG		1	
40	CARNE DE RES	KG		1	
41	CARNE ESPINAZO CERDO	KG		1	



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES LPCC-001/2026 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION  
DE ALIMENTOS

42	CARNE FALDA DE RES	KG		1	
43	CARNE MOLIDA DE RES	KG		1	
44	CARNE P/ HAMBURGUESA	KG		1	
45	CARNE PACHOLAS DE RES	KG		1	
46	CARNE PIERNA DE CERDO	KG		1	
47	CARNE PUNTAS DE RES	KG		1	
48	CARNITAS	KG		1	
49	CEBADA EN POLVO	PAQUETE .500 KG		1	
50	CEBOLLA BLANCA	KG		1	
51	CEBOLLA CAMBRAY	KG		1	
52	CEBOLLA MORADA	KG		1	
53	CEBOLLIN	KG		1	
54	CEREAL HOJUELAS DE MAIZ	CAJA 860 GR	SI	1	
55	CHAMPIÑONES ENLATADOS	LATA 380 GR	SI	1	
56	CHAMPIÑONES FRESCOS	KG		1	
57	CHAYOTE	KG		1	
58	CHICHARO EN LATA	420 GR	SI	1	
59	CHICHARO FRESCO	KG		1	
60	CHILE ANCHO	KG		1	
61	CHILE CHIPOTLE EN LATA	380 GR	SI	1	
62	CHILE DE ARBOL	KG		1	
63	CHILE JALAPEÑO EN LATA	1 KG	SI	1	
64	CHILE JALAPEÑO FRESCO	KG		1	
65	CHILE MIRASOL	KG		1	
66	CHILE MORITA	KG		1	
67	CHILE PASILLA	KG		1	
68	CHILE POBLANO	KG		1	
69	CHILE SERRANO	KG		1	
70	CHOCOLATE DE MESA	PAQ CON 6	SI	1	
71	CHORIZO	KG		1	
72	CHULETA DE CERDO	KG		1	
73	CILANTRO	MANOJO		1	
74	CIRUELA PASA	KG		1	
75	CLAVO	KG		1	
76	COCOA EN POLVO	KG		1	
77	COL BLANCA	KG		1	
78	COLIFLOR	KG		1	
79	COMINO ENTERO	KG		1	
80	CONCENTRADO DE TAMARINDO	LT	SI	1	
81	CONSOME DE POLLO	KG	SI	1	
82	COSTILLA DE CERDO	KG		1	
83	COUS COUS	KG		1	
84	CREMA DE COCO	TETRAPACK 1 LT	SI	1	
85	CREMA PARA BATIR	KG	SI	1	
86	CREMA PASTEURIZADA	KG	SI	1	
87	CREPAS	PZA		1	
88	CUERITOS	KG		1	
89	CUERNITOS DE MANTEQUILLA MINI	PZA		1	
90	DURAZNO	KG		1	
91	DURAZNO EN ALMIBAR	LATA 3 KG	SI	1	
92	EJOTE	KG		1	
93	ELOTE EN GRANO	KG		1	
94	ELOTE EN LATA	400 GRAMOS	SI	1	
95	ELOTE ENTERO	PZA		1	
96	ESPINACA	MANOJO		1	
97	FAJITAS DE POLLO	KG		1	
98	FECULA DE MAIZ SABORES 450 GR	PZA	SI	1	



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-001/2026 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS**

99	FILETE DE PESCADO	KG		1	
100	FLOR DE CALABAZA	MANOJO		1	
101	FRAMBUESA	CAJA		1	
102	FRESA	KG		1	
103	FRIJOL	KG		1	
104	GALLETAS HABANERAS	CAJA	SI	1	
105	GALLETAS MARIAS 170 GRAMOS	CAJA CON 12 TUBOS	SI	1	
106	GALLETAS SALADAS CAJA CON 200 SOBRES INDIVIDUALES	CAJA	SI	1	
107	GALLETAS SURTIDO RICO	PAQUETE	SI	1	
108	GELATINA DE AGUA EN POLVO LIGHT 25 GRAMOS SABOR LIMON, PIÑA Y DURAZNO	PZA	SI	1	
109	GERMINADO DE ALFALFA	CAJA		1	
110	GERMINADO DE SOYA	KG		1	
111	GRANOLA	KG		1	
112	GUAYABA	KG		1	
113	HARINA DE ARROZ	500 GRAMOS	SI	1	
114	HARINA DE TRIGO	KG	SI	1	
115	HARINA PARA HOTCAKES	KG	SI	1	
116	HIELO EN CUBOS BOLSA DE 20 KG	BOLSA		1	
117	HIERBABUENA	KG		1	
118	HIERBABUENA MANOJO	MANOJO		1	
119	HORCHATA CONCENTRADO	LITRO		1	
120	HUESO	KG		1	
121	HUEVO	KG		1	
122	HUITLACOCHÉ	KG		1	
123	JAMAICA COLIMA	KG		1	
124	JAMAICA SUDAN	KG		1	
125	JAMON DE PAVO	KG	SI	1	
126	JAMON DE PIERNA	KG	SI	1	
127	JAMON SELVA NEGRA	KG	SI	1	
128	JAMON SERRANO	KG	SI	1	
129	JENGIBRE	KG		1	
130	JICAMA	KG		1	
131	JITOMATE CHERRY	CAJA		1	
132	JITOMATE SALADET	KG		1	
133	JUGO DE MANZANA LIGHT	LITRO	SI	1	
134	JUGO DE NARANJA	LITRO	SI	1	
135	LAUREL	KG		1	
136	LECHE CONDENSADA	370 GRM	SI	1	
137	LECHE ENTERA	LITRO	SI	1	
138	LECHE EVAPORADA	360 GRM	SI	1	
139	LECHE LIGHT	LITRO	SI	1	
140	LECHUGA ROMANA	PZA		1	
141	LENTEJA	KG		1	
142	LIMA	KG		1	
143	LIMON	KG		1	
144	MAIZ POZOLERO	KG		1	
145	MANGO	KG		1	
146	MANTEQUILLA	KG		1	
147	MANZANA	KG		1	
148	MASA	KG		1	
149	MAYONESA	3.8 KG	SI	1	
150	MELON	KG		1	
151	MERMELADA LIGHT 235 GR	FRASCO	SI	1	
152	MICRODYN	LITRO		1	



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-001/2026 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS

153	MIEL DE ABEJA	LITRO		1	
154	MIEL MAPLE	FRASCO 250 ML	SI	1	
155	MILANESA DE POLLO	KG		1	
156	MOLE POBLANO	CUBETA 3 KG	SI	1	
157	MOLIDA DE PESCADO	KG		1	
158	MOSTAZA	BOTE 3.8 KG	SI	1	
159	NARANJA	KG		1	
160	NOPALES	KG		1	
161	NUEZ GARAPIÑADA	KG		1	
162	NUEZ GRANILLO	KG		1	
163	NUEZ MITAD	KG		1	
164	NUEZ PEDAZO	KG		1	
165	OREGANO	MANOJO		1	
166	PAN BIMBO PAQ GRANDE	PAQUETE	SI	1	
167	PAN DULCE MINI SURTIDO	PAQUETE		1	
168	PAN HAMBURGUESAS 12 PZAS	PAQUETE	SI	1	
169	PAN HOJALDRA	PIEZA		1	
170	PAN MOLIDO	PAQUETE 210 GRAMOS	SI	1	
171	PAN PARA HOT DOG 8 PZAS	PAQUETE	SI	1	
172	PAN TIPO BAGGEL	PIEZA		1	
173	PAN TIPO DE CHAPATA	PIEZA		1	
174	PAN TIPO HOGAZA	PIEZA		1	
175	PAN TOSTADO	210 GRAMOS	SI	1	
176	PANELA	KG		1	
177	PAPA BLANCA	KG		1	
178	PAPA CAMBRAY	KG		1	
179	PAPAYA	KG		1	
180	PAPEL DE ARROZ	PAQUETE		1	
181	PAPRIKA	KG		1	
182	PASAS	KG		1	
183	PASTA CODO # 3	200 GRAMOS CAJA CON 20 PZAS	SI	1	
184	PASTA FIDEO	200 GRAMOS CAJA CON 20 PZAS	SI	1	
185	PASTA HOJALDRE	KG	SI	1	
186	PASTA LASAGNA	500 GRAMOS	SI	1	
187	PASTA MACARRON	200 GRAMOS CAJA CON 20 PZAS	SI	1	
188	PASTA SPAGUETTI	200 GRAMOS CAJA CON 20 PZAS	SI	1	
189	PASTA TORNILLO	200 GRAMOS CAJA CON 20 PZAS	SI	1	
190	PECHUGA DE POLLO	KG		1	
191	PEPINO	KG		1	
192	PERA	KG		1	
193	PEREJIL FRESCO	MANOJO		1	
194	PESCADO MARLIN	KG		1	
195	PIERNA Y MUSLO DE POLLO	KG		1	
196	PILONCILLO	KG		1	
197	PIMIENTA NEGRA ENTERA	KG		1	
198	PIMIENTA NEGRA MOLIDA	KG		1	
199	PIMIENTO MORRON	KG		1	



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES LPCC-001/2026 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION  
DE ALIMENTOS

200	PIÑA MIEL	KG		1	
201	PIÑA MIEL EN ALMIBAR	3 KG LATA	SI	1	
202	PLATANO MACHO	KG		1	
203	PLATANO ROATAN	KG		1	
204	POLLO EN PIEZAS	KG		1	
205	PULPA DE GUANABAN	LITRO		1	
206	PURE DE TOMATE	1 LITRO TETRAPACK	SI	1	
207	QUESO ADOBERA	KG		1	
208	QUESO AMARILLO LIQUIDO	KG	SI	1	
209	QUESO AMARILLO REBANADO	KG	SI	1	
210	QUESO COTIJA	KG		1	
211	QUESO CREMA	KG		1	
212	QUESO DE CABRA	KG		1	
213	QUESO MANCHEGO	KG	SI	1	
214	QUSO PARMESANO	KG		1	
215	RABANOS	MANOJO		1	
216	REQUESON	KG		1	
217	SAL	KG		1	
218	SAL DE AJO	KG		1	
219	SALCHICHAS	KG	SI	1	
220	SALCHICHAS COKTELERA	KG	SI	1	
221	SALMON AHUMADO	KG		1	
222	SALMON FRESCO	KG		1	
223	SALSA BBQ	GALON 3.7 LITROS	SI	1	
224	SALSA BUFALO	260 GR		1	
225	SALSA CATSUP	TETRAPACK 1 KG	SI	1	
226	SALSA INGLESA	1.9 LT	SI	1	
227	SALSA MAGGI	LITRO	SI	1	
228	SALSA SOYA	LITRO	SI	1	
229	SALSA TERIYAKI	148 ML	SI	1	
230	SALSA TIPO VALENTINA	4 LTR	SI	1	
231	SALSA TIPO VALENTINA	1 LTR	SI	1	
232	SANDIA	KG		1	
233	SEMOLA DE TRIGO	KG		1	
234	SURIMI	KG		1	
235	SUSTITUTO DE AZUCAR SIN CALORIAS SOBRES INDIVIDUALES	CAJA CON 600 SOBRES	SI	1	
236	TACOS DORADOS	PIEZA		1	
237	TAMARINDO	KG		1	
238	TÉ DE MANZANILLA	CAJA CON 100 SOBRES	SI	1	
239	TEJOCOTE	KG		1	
240	TELERA	PIEZA		1	
241	TOCINO	KG		1	
242	TOMATE	KG		1	
243	TOMILLO FRESCO	MANOJO		1	
244	TORONJA	KG		1	
245	TORTILLA DE HARINA	PAQUETE CON 22 PZAS		1	
246	TORTILLA DE MAIZ	KG		1	
247	TOSTADA	PIEZA		1	
248	TOSTITOS	905 GR		1	
249	TOTOPO	KG		1	
250	TROCITOS DE POLLO	KG		1	
251	UVA VERDE	KG		1	
252	VAINILLA LIQUIDA	GALON 4 LITROS		1	
253	VERDOLAGAS	MANOJO		1	



**CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPCC-001/2026 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS**

Salud  
Zapopan

254	VINAGRE BALSAMICO	GALON		1	
255	VINAGRE BLANCO 3.7 LITROS	GALON		1	
256	VINAGRE DE MANZANA	GALON 3.7 LITROS		1	
257	VOLOVAN	PIEZA		1	
258	YOGHURT NATURAL	GALON	SI	1	
259	YOGHURT SABOR	GALON	SI	1	
260	ZANAHORIA	KG		1	
261	ZARZAMORA	CAJA		1	
				SUBTOTAL	
				IVA	
				TOTAL	

Nombre y firma

**Representante legal de la Empresa** \_\_\_\_\_

(Lugar y fecha)

Deberá ser elaborado en computadora debidamente firmado y anexarlo dentro de su sobre correspondiente, además entregar una USB que contenga este formato en Excel.

EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPOSICION, LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.



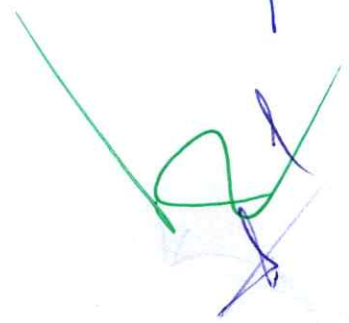
ANEXO 8  
GARANTÍA:

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"  
PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN: LPCC-001/2026 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS

**C. (Nombre completo del representante legal del Licitante)**, representante legal del **(nombre completo del Licitante)**, me comprometo en caso de ser adjudicado en la convocatoria de la licitación pública con concurrencia del Comité de Adquisiciones con número LPCC-001/2026, a favor y a disposición de Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, con RFC: SSM010830U83 y domicilio en la calle Ramón Corona 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco. C.P. 45100, para garantizar por parte de "nombre y dirección completos del Licitante" el estado de los bienes y/o servicios, así como la reparación de los defectos y vicios ocultos que pudieren aparecer y que me sean imputables así como el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones y especificaciones contraídas mediante contrato derivado de la Licitación Pública Con Concurrencia del Comité de Adquisiciones número de licitación LPCC-001/2026 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS por lo que, en caso de incumplimiento a cualquiera de las obligaciones contraídas, se hará exigible. La garantía estará vigente durante el plazo que contemple el contrato, y se mantendrá así en caso de substanciación de juicios o recursos hasta su total resolución. La garantía sólo podrá ser cancelada mediante la presentación de un escrito para dicho fin por parte del beneficiario de la garantía.

Nombre y firma  
Representante legal de la Empresa \_\_\_\_\_  
(Lugar y fecha)





ANEXO 9

CARTA DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. "SSMZ"  
PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA **CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN: LPCC-001/2026 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS** \_\_\_\_\_ en mi calidad de representante legal de la empresa \_\_\_\_\_ bajo protesta de decir verdad manifiesto que de acuerdo al artículo 59 fracción XVI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios; \_\_\_\_\_ **(indicar) (SÍ AUTORIZO) O (NO AUTORIZO), el no indicarlo será motivo de descalificación,** que me sea retenida mi aportación del cinco al millar del monto total del contrato, antes de IVA, para que sea aportado al Fondo Impulso Jalisco.

Manifiesto que esta retención no tendrá repercusión en la integración de mi propuesta económica.

Nombre y firma  
**Representante legal de la Empresa** \_\_\_\_\_  
(Lugar y fecha)

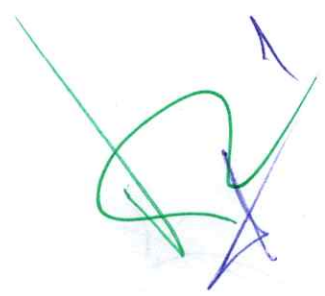


**ANEXO 10**

**ANEXO, MANIFIESTO, ESCRITOS Y/O DOCUMENTOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 5**

El licitante interesado en participar deberá anexar a su propuesta técnica los manifiestos, escritos y/o documentos señalados en el anexo 5

Nombre y firma  
**Representante legal de la Empresa** \_\_\_\_\_  
(Lugar y fecha)





FORMATO A (Sobre 1)

CARATULA PARA SOBRE DE PROPUESTA TÉCNICA

Fecha	
No de licitación	
Objeto de la licitación	
Nombre del Proveedor	
Nombre y Firma del Representante Legal o persona física:	

Espacio para colocar etiqueta por la  
Jefatura de Adquisiciones



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES LPCC-001/2026 PARA LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PREPARACION  
DE ALIMENTOS

FORMATO B (Sobre 2)

CARATULA PARA SOBRE DE PROPUESTA ECONÓMICA

Fecha	
No de licitación	
Objeto de la licitación	
Nombre del Proveedor	
Nombre y Firma del Representante Legal o persona física:	

Espacio para colocar etiqueta por la  
Jefatura de Adquisiciones

C

J

X

X

X

X